

## PRÓLOGO

Ya definían las *Partidas* que *seello es señal que el rey o otro home qualquier manda facer en metal o en piedra para firmar sus cartas con él*, y decían de los blasones que *señales conocidas posieron antiguamente que troxiesen los grandes homes en sus fechos et mayormente en los de guerra porque es fecho de grant peligro en que conviene que hayan los homes mayor acabdellamiento así como de suso deximos, ca non tan solamente se han de acabdellar por palabra o por mandamiento de los cabdiellos más aún por señales*<sup>1</sup>. Sellos y emblemas heráldicos comparten pues la función de representar a sus dueños, en un caso para darse a conocer públicamente con ostentación, originariamente en el campo de batalla, y en otro para validar los documentos que otorgan, y así, a menudo, el sello no es otra cosa que una variante en miniatura del escudo de armas.

Esa estrecha relación entre Sigilografía y Heráldica justifica con creces que el profesor de la Universidad Complutense de Madrid Juan Carlos Galende Díaz propusiera el enfoque conjunto de ambas disciplinas a los especialistas presentes en esta obra —diplomatas, archiveros, heraldistas y numismáticos—:

El libro arranca con un repaso de los principales fondos sigilográficos conservados en el Archivo Histórico Nacional a cargo de la responsable de su Departamento de Referencias Esperanza Adrados Villar.

La profesora de la Universidad Complutense Susana Cabezas Fontanilla afronta el estudio de *La materialidad del sello: anclajes, enlaces y ataduras en los sellos pendientes germánicos del siglo XII*. Además de centrarse en un tema poco tratado, dirige su atención hacia un espacio geográfico ajeno aprovechando para ello la documentación digitalizada

---

<sup>1</sup> *Partidas*, III, 20, 1, y II, 23, 12 respectivamente.

por el proyecto europeo *Monasterium* del cual es representante en España.

María Teresa Carrasco Lazareno, docente en la Universidad Autónoma de Madrid, analiza *El sello real en Castilla: tipos y usos del sellado en la legislación y en la práctica documental (siglos XII-XVI)*. A lo largo de sus páginas se aprecia la evolución de formas en las matrices e improntas reales desde Alfonso VII hasta los inicios de la Modernidad, y de su significación en cada momento.

El epigrafista y numismático José María de Francisco Olmos es Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense y numerario de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía; en el campo de la Sigilografía ha colaborado en la publicación de las colecciones del Museo Nacional de Artes Decorativas y del Museo Cerralbo. En esta ocasión se centra en los sellos de plomo de la cancillería pontificia, remontándose primero a los orígenes de la *bull*a en la antigua Roma y a su uso por los emperadores bizantinos, para pasar después a considerar su evolución tipológica y simbólica desde el primer ejemplar conservado de Adeodato I a principios del siglo VII hasta Benedicto XVI.

El propio impulsor de la obra, el profesor Galende, y el archivero municipal de Toledo Mariano García Ruipérez abordan conjuntamente el análisis del mejor muestrario de sellos concejiles de España, que no es otro que el conservado en el Ayuntamiento toledano, trabajo que supone un anticipo de la publicación del catálogo completo de esta colección que ambos tratadistas tienen previsto culminar en breve, obra largo tiempo esperada por los estudiosos.

Pablo Gil Loyzaga, catedrático y Director del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, es también diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria y aquí dedica su investigación a los *Blasones concedidos a indígenas americanos en el siglo XVI*, una muestra de la integración de las altas jerarquías amerindias en los usos sociales castellanos.

También se refiere a América la profesora de la Universidad de Sevilla Margarita Gómez Gómez, gran especialista en el ámbito de la Diplomática indiana. *El sello real en el go-*

*bierno de las Indias: funciones documentales y representativas* se articula en torno a la idea de que la presencia del sello equivalía a la del monarca, mereciendo sus mismos honores y obligando a idéntico acatamiento.

José Luis Sampedro Escolar es académico de la Matritense de Heráldica y Genealogía, Vicepresidente de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria y caballero de la Orden Constantiniana de San Jorge. Publica aquí *Escudos de linajes, no de apellidos. El caso de las armas del linaje de Tejada*, donde aúna sus amplios conocimientos heráldicos con el estudio de los blasones de sus antepasados pues no en vano es uno de los hidalgos diviseros del ilustre solar de Tejada.

Por último, el diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria José Antonio Vivar del Riego nos explica de forma sencilla y cabal los distintos elementos que hay que tener en cuenta a la hora de describir o diseñar un escudo, tanto los primordiales: boca, “topografía”, proporciones, cromatismo, particiones, piezas o figuras; como otros que pueden aparecer en el contorno: timbres, cimbras, insignias de dignidad, tenantes, soportes, divisas, gritos de guerra, lambrequines, banderas, palmas, laureles o trofeos.

Los trabajos aquí reunidos pasan revista a la Sigilografía real, pontificia o municipal, a la antigua Heráldica y a la de los nuevos blasones contemporáneos, con una diversidad geográfica que abarca sellos y escudos peninsulares, vaticanos, europeos o ultramarinos. El profesor Galende y el Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Complutense dan por tanto a la luz una obra de referencia para todos aquellos investigadores o curiosos interesados en estas materias de tanta raigambre en nuestra institución, donde hasta no hace muchos años impartió docencia el eminente sigilógrafo Ángel Riesco Terrero.

Nicolás Ávila Seoane  
Universidad Complutense de Madrid  
Móstoles, mayo de 2012